

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

El 18 de febrero de 2026, siendo las 18:00 horas, se reúne la Comisión Delegada, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Segundo.- Informe del Presidente de la Comisión Gestora

Tercero.- Cierre ejercicio 2025

Cuarto.- Ruegos y Preguntas

ASISTENTES

D. José Luis Alonso (Motoclub 100 Millas)
D. Juan Álvarez (Fed. Andalucía)
D. Manuel Casado (Estamento de Deportistas)
D. Eduardo González (Fed. País Vasco)
D. Francisco González (Valladolid Sport)
D. Francisco Javier Martínez de Madrid (Estamento de Cargos Oficiales)
D. Juan Masó (Estamento de Deportistas)
D. Salvador Prat (Fed. Catalana)
D. José Juan Quetglas (MC Media Milla)
D. Manuel Rodríguez (Fed. Madrileña)
D. Josep Soldevila (Motoclub Ripoll)

Excusa Dña. Isabel Parejo (Estamento de Deportistas).

Actúa como secretario D. Rafael Núñez, Secretario General de la RFME.

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 12 de febrero se remitió a los miembros de la Comisión, no habiéndose recibido en la Secretaría de la RFME comentario alguno sobre la misma.

Segundo.- Informe del Presidente de la Comisión Gestora

El Presidente de la Comisión Gestora informa sobre las medidas correctoras que se aplicaron durante el final del ejercicio 2025 con el fin de corregir la situación económica de la entidad y de reducir al máximo el posible déficit que se preveía. Por otra parte, destaca que la Comisión Gestora ha mantenido la necesaria línea de prudencia en las acciones emprendidas, ciñéndose estrictamente a lo estipulado por la ley.

Tercero.- Cierre ejercicio 2025

Se cierra el año con un déficit de 283.654,07 €, a pesar de lo cual se mantiene un balance saneado, sin deuda, con unos fondos propios importantes y un alto grado de solvencia.

Después de aclararse diversos puntos, la Comisión Delegada acuerda la formulación de las Cuentas del ejercicio 2025, se aprueban por unanimidad y se emite informe favorable para conocimiento de la Asamblea General.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas

Después de debatir sobre la situación del Campeonato de España de Hard Enduro, se acuerda solicitar un informe sobre la misma al Director Deportivo.

Se aprueban por unanimidad las modificaciones a los calendarios de:

- Copa de España de MiniVelocidad
- Campeonato de España de Enduro
- Copa de España de Todo Terreno Clásico
- Campeonato de España de Trial

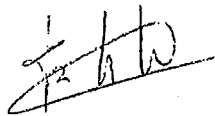
Se aprueban por unanimidad las modificaciones a los reglamentos siguientes:

- Sportbike técnico
- Hard Enduro deportivo
- Rally Raid deportivo

Sin más asuntos que tratar y siendo las 19:10 horas del día y fecha "ut supra", por el Presidente se levanta la sesión.

V ° B ° El Presidente

El Secretario General



Francisco Javier Martínez de Madrid



Rafael Núñez Forneiro